



COMMUNICATION ON
PROGRESS

This is our **Communication on Progress**
in implementing the principles of the
United Nations Global Compact and
supporting broader UN Goals.

We welcome feedback on its contents.

Communication on Progress



VALVERDE
INTERNACIONAL

MOVIMIENTO INTELIGENTE

NUESTRO COMPROMISO



VALVERDE
INTERNACIONAL

MOVIMIENTO INTELIGENTE

Nuestro compromiso



CARTA DE RENOVACIÓN DEL COMPROMISO PACTO MUNDIAL DE LA ONU

El dinamismo del comercio exterior exige la continua actualización de las empresas dedicadas a la industria logística. Es así como Valverde Internacional se transforma, desarrolla y mantiene ventajas competitivas ofreciendo soluciones inteligentes a la cadena de suministro, así como su aportación a la sustentabilidad, generación de mejores condiciones de vida para multiplicar la capacidad de nuestra sociedad para generar ideas innovadoras.

Es por esto que, con la firme convicción de ser una mejor empresa decidimos incorporarnos al Pacto Mundial de la ONU, nos comprometimos a hacer que los «Diez Principios del Pacto Mundial» fueran parte de nuestras estrategias del Plan de Negocio y de la operaciones del día a día; hoy con mucho agrado publicamos nuestro COP.

El informe refleja los progresos en la empresa, los beneficios en el ámbito cultural, social, de integración entre los colaboradores y sus hijos, muestra un clima laboral sano y las buenas prácticas que hemos llevado a cabo con el medio ambiente.

En Valverde Internacional nos sentimos muy orgullosos de participar en esta iniciativa de adhesión al Pacto Mundial, sin lugar a duda renovamos nuestro compromiso, pues seguiremos dando lo mejor de nosotros para crear empresas y sociedades más verdes.

Éste 2014, fue un año de importantes retos en la empresa, los cuales hemos superado gracias al esfuerzo compartido.

Agradecemos a todos que lo hayan hecho posible.

Alfonso Téllez Valverde
Director General

Como parte de nuestro compromiso y con la firme convicción de ser una mejor empresa alineamos nuestra Misión, Visión y Modelo Organizacional al Pacto Mundial.

MISIÓN

Somos un grupo de empresas que proporciona soluciones inteligentes a la cadena de suministro a través de innovación tecnológica y excelencia en el servicio.

Como parte de nuestro compromiso y con la firme convicción de ser una mejor empresa alineamos nuestra Misión, Visión y Modelo Organizacional al Pacto Mundial.

VISIÓN

Ser un consultor y operador logístico internacional, reconocido por implementar soluciones inteligentes a la cadena de suministro y por su aportación a la sustentabilidad, generación de mejores condiciones de vida para multiplicar la capacidad de la sociedad para generar ideas innovadoras.

Valverde Internacional ha diseñado su propio modelo organizacional, basado en las dimensiones del modelo SHINGO. A través de esta estructura se canalizan los esfuerzos de todos y cada uno de los colaboradores para el logro de los objetivos, mediante el entendimiento de los valores y cultura de la empresa.

MODELO ORGANIZACIONAL VALVERDE INTERNACIONAL



A partir de nuestro nuevo Modelo Organizacional, creamos un nuevo proyecto llamado: "Valor del Mes"

El cual consiste en propiciar la aplicación de los valores y actividades que motiven el compromiso profesional del equipo y la buena convivencia obteniendo motivación y buen clima laboral.

Nuestros Valores

DESCRIPCIÓN DE VALORES Y COMPOR TAMIENTOS:



Respeto a cada ser humano:

- Hablamos con la verdad
- Cumplimos nuestros compromisos.
- Respuesta oportuna a los requerimientos del cliente.



Liderazgo con humildad:

- Desarrollamos equipos de trabajo autónomos y responsables.
- Creamos las condiciones adecuadas para generar equipos comprometidos.
- Definimos el rumbo de la organización.



Confiabilidad:

- Ofrecemos certeza jurídica internacional sin cometer errores o generar multas.
- Conocemos las tendencias del mercado local e internacional.



Eficiencia:

- Buscamos la optimización de los recursos a través de la reingeniería constante de nuestros procesos y el pensamiento creativo.
- Mejoramos continuamente a través de nuestro enfoque a procesos sistémicos.
- Buscamos innovar mediante tendencias y mejores prácticas.



Global:

- Desarrollamos personal bilingüe.
- Desarrollamos habilidades de negociación intercultural.
- Operamos con alcance global a través de una red de aliados internacionales.



Crear consistencia de propósito:

- Verificamos constantemente el cumplimiento de los objetivos organizacionales.
- Comunicamos los objetivos organizacionales en todos los niveles.



Sistémico:

- Contamos con procesos interconectados con reglas de negocio claras y alineadas que nos permita una comunicación efectiva.
- Generamos acciones sistémicas tomando en cuenta el impacto en toda la organización.



Crear valor para el cliente:

- Tenemos experiencia comprobada en los servicios que ofrecemos.
- Nos anticipamos a los requerimientos de los clientes.

Derechos Humanos

Derechos Humanos

Principio 1: Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos proclamados a nivel internacional

Compromiso

En Valverde Internacional apoyamos la Declaración Universal de los Derechos Humanos, consideramos que el respeto a los Derechos del individuo es la base fundamental para cualquier buena relación. Tenemos el compromiso de incorporarlos a nuestras actividades diarias.

La relación con nuestros colaboradores se basa en nuestros valores organizacionales, es importante destacar e impulsar en nuestra gente los valores que nos rigen como “Movimiento Inteligente” y tener la certeza que ellos son nuestro motor para el logro de nuestros objetivos organizacionales.

a) Respeto a la Individualidad

Cada persona tiene un valor único y reconocemos que su contribución individual es indispensable para el equipo de trabajo en el que se desenvuelve. Por ello les respetamos y no permitimos que exista ningún tipo de discriminación ya sea por edad, religión, sexo, raza, preferencia sexual o por cualquier condición que se encuentre protegida por las leyes de la comunidad en que operamos.

Esta disposición aplica para todos los aspectos del empleo, incluyendo reclutamiento, selección, promoción, cambio de puesto, transferencias, terminación de la relación laboral, compensación, educación, capacitación y en general a todas las condiciones del trabajo.

Derechos Humanos

Principio 1: Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos proclamados a nivel internacional

Todos sabemos que existen, pero ¿Conoces los DERECHOS HUMANOS?
En Valverde Internacional apoyamos la Declaración Universal de los Derechos Humanos que emite la ONU. Es nuestro deber conocerlos y entenderlos.
A continuación te mostramos una lista de algunos de los Derechos Humanos:

- IGUALDAD
- IGUALDAD ANTE LA LEY
- IGUALDAD DE TODAS LAS PERSONAS
- LIBERTAD PERSONAL
- LIBERTAD DE TRABAJO PROFESIÓN, INDUSTRIA O COMERCIO
- LIBERTAD DE EXPRESIÓN
- LIBERTAD DE IMPRENTA
- LIBERTAD DE ASOCIACIÓN Y REUNIÓN
- LIBERTAD DE TRÁNSITO Y RESIDENCIA
- LIBERTAD RELIGIOSA
- DERECHO A LA INFORMACIÓN
- IRRETROACTIVIDAD DE LAS LEYES
- GARANTÍA DE LEGALIDAD
- SEGURIDAD JURÍDICA EN MATERIA PENAL INTERNACIONAL
- INVIOLEABILIDAD DE LAS COMUNICACIONES PRIVADAS
- INVIOLEABILIDAD DEL DOMICILIO
- SEGURIDAD JURÍDICA PARA LOS PROCESADOS EN MATERIA PENAL
- DERECHO A LA JURISDICCIÓN
- SEGURIDAD JURÍDICA EN LAS DETENCIONES ANTE AUTORIDAD JUDICIAL
- GARANTÍAS DEL PROCESADO EN MATERIA
- DERECHOS DE LA VÍCTIMA O DEL OFENDIDO
- SEGURIDAD JURÍDICA RESPECTO A LA IMPOSICIÓN DE PENAS Y MULTAS
- SEGURIDAD JURÍDICA EN LOS JUICIOS PENALES
- PROTECCIÓN DE LA INTEGRIDAD FÍSICA Y MORAL DE LAS PERSONAS A QUE SE IMPONGA UNA PENA
- DERECHO A LA NACIONALIDAD
- DERECHO DE PETICIÓN
- PROTECCIÓN JURÍDICA AL DERECHO A LA VIDA
- DERECHOS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS
- DERECHO A LA EDUCACIÓN



Si quieres saber más sobre los Derechos Humanos. Visita la página de la CNDH.

<http://www.cndh.org.mx/>

Promovemos que cada colaborador de la empresa conozca sus derechos. Los divulgamos a través del boletín interno de forma mensual y en nuestros pizarrones dentro de las instalaciones.

Derechos humanos

Principio 2: Las empresas deben asegurarse de no ser cómplice en abusos de los Derechos Humanos

Compromiso

Nos aseguramos de que cada persona que contribuye al crecimiento de la empresa, no sea privada de sus Derechos Humanos, así también tenemos la responsabilidad de promoverlos entre nuestros clientes y proveedores para que se unan a esta causa, de esta manera habrá una mayor sinergia entre nuestra sociedad.

Derechos humanos

Principio 2: Las empresas deben asegurarse de no ser cómplice en abusos de los Derechos Humanos

Como parte del compromiso con nuestra comunidad, apoyamos distintas causas con el fin de beneficiar a distintos sectores y retribuir con buenas prácticas a la sociedad que nos rodea.

La Alegría de los Niños I.A.P



- Casa hogar "La Alegría de los Niños:

Brinda atención a niños víctimas del abandono o maltrato antes de que su destino sea la calle en tanto se logra su adopción o reintegración familiar.

- Con el objetivo de brindar apoyo a la casa Hogar La Alegría de los Niños, Valverde Internacional aporta mensualmente 3 mil pesos. Los cuales suman para mejorar la calidad de vida de los niños y adolescentes.

Integramos a los niños en nuestros proyectos, con el fin de que convivan con los hijos de los colaboradores y clientes; además de que disfruten experiencias únicas, como son:

- Visitas Valverde, Concurso con temas del reciclaje en el día del niño, entre otros.



2ª Carrera por los niños Instituto de Capacitación para el Niño Ciego y Sordo A.C.



Como apoyo a uno de nuestros principales clientes, nos sumamos como patrocinadores de "la 2ª Carrera por los niños", realizada en la ciudad de Guadalajara, el pasado 24 de junio del 2014.

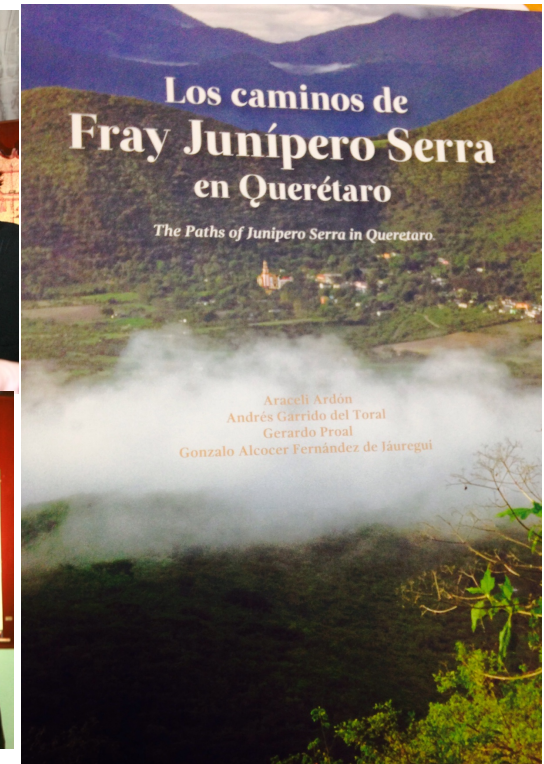
Donde participaron nuestros colaboradores y sus familias. Facilitando conciliación entre la vida personal, familiar y laboral.

Por medio de esta carrera se donaron aparatos auditivos con un valor aproximado de 200 mil pesos, beneficiando a 19 niños y niñas.

Evento cultural de Fin de Año 2013

Los caminos de Fray Junípero Serra en Querétaro

Valverde Internacional como empresa comprometida con la promoción del arte y la cultura en el Estado de Querétaro, a finales de cada año organiza un evento cultural donde se presentan diversas manifestaciones culturales como son: escultura, pintura, música, donde se presentan los artistas y sus trabajos los cuales se obsequian a los invitados especiales de la empresa como son: colaboradores, clientes y proveedores.



Los caminos de fray Junípero Serra

Dos aspectos fundamentales coexisten consciente e inconscientemente en el devenir cotidiano de cualquier empresa: el ejecutivo y el humano: el económico y el cultural. En Valverde Internacional consideramos importante desarrollar ambos aspectos con un plan concreto y preciso, pues, a grandes rasgos, el desarrollo cultural impulsa el aspecto económico de nuestra empresa.

La cultura y las artes enriquecen la vida personal, social y empresarial; afinan los sentidos, expanden la visión crítica, logran una mayor conciencia de nosotros mismos y de nuestra realidad, una mayor riqueza imaginativa y creadora. En suma, las expresiones culturales y artísticas impulsan nuestro sentido de la responsabilidad, pues nos permiten vernos a nosotros mismos como personas y como parte de una sociedad.

Por esto, compartimos con un enorme gusto esta obra que celebra y conmemora a Miquel Josep Serra i Ferrer (1713-1784), el incansable misionero que transportó toda una cultura de un continente a otro. En esencia, fray Junípero Serra logró lo que nosotros en Valverde Internacional nos proponemos en la industria de la logística y el comercio exterior: la visión sistémica, el trabajo eficiente: el movimiento inteligente.

Fray Junípero Serra es una figura esencial en la Sierra Gorda de Querétaro y en la Alta California. A través de sus distintos viajes y misiones, impulsó el desarrollo social, mezcló y enriqueció culturas y transformó estilos de vida. En Valverde Internacional lo celebramos siguiendo sus pasos.

300 kilos o más

Valverde Internacional se sumó al concurso "Los 300 kilos o más" que organiza cada año la Fundación Roberto Ruiz Obregón y la Secretaría de Salud del Gobierno del Estado de Querétaro, donde participaron 20 colaboradores en cuatro equipos, participando en conferencias sobre nutrición, actividad física, buenos hábitos alimenticios, hipertensión, diabetes y se participó en dos carreras organizadas por ellos. Cabe mencionar que los colaboradores se midieron y se pesaron cada 15 días, además de motivarlos a través del boletín electrónico y flyers electrónicos.

Con esto obtuvimos concientización sobre estilo de vida saludable, además de identificar y prevenir riesgos y enfermedades laborales.

Para el 2015 por iniciativa y voluntad de los colaboradores se continuará con el proyecto.



| | Febrero | Marzo | Abril | Mayo | Junio | Julio | Agosto | Septiembre | Octubre | Total perdido |
|------------|---------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|------------|---------|---------------|
| Peso total | 528.30 | 521.60 | 519.30 | 514.45 | 515.00 | 516.90 | 509.30 | 507.70 | 507.70 | 20.60 |

Nuevo comedor

Calidad de vida laboral.

Contemplan diversas iniciativas al interior de la empresa que inciden en mejor producción y fortalecimiento de la cultura organizacional.

Para el mejor desarrollo y esparcimiento de nuestro colaboradores, hicimos de un espacio de la empresa un lugar cómodo donde pudieran tomar libremente sus alimentos. Es un espacio diseñado especialmente para todos ellos es amplio y agradable, el cual cumple con los requisitos para el manejo higiénico de los alimentos.

Beneficios:

Mejor clima laboral, productividad, satisfacción laboral e identidad corporativa



Estandares Laborales

Condiciones laborales:

Principio 4: La empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso u obligatorio

Compromiso

Nuestro compromiso es eludir cualquier forma de trabajo forzoso u obligatorio.

Para el año 2015 nos comprometemos a participar activamente para el buen desarrollo de este cuarto principio del Pacto Mundial.

En cada uno de nuestros contratos estipulamos que el trabajador no podrá laborar más tiempo del señalado en la jornada legal. Para el caso que tenga que laborar más tiempo, deberá recabar permiso por escrito a su jefe inmediato superior para que de esta manera sean cubiertos el importe de jornadas extraordinarias.

Trabajamos "Tiempo por Tiempo". Ser un operador logístico internacional demanda que nuestros colaboradores permanezcan fuera de su horario de trabajo ya que la operación y cambios de horario con otros continentes lo requieren.

En estos casos cuando el colaborador trabajó más tiempo del establecido, este puede empezar a laborar más tarde al día siguiente o bien acabar sus labores más temprano.

Condiciones Laborales

Principio 5: Las empresas deben apoyar la erradicación efectiva del trabajo infantil.

Compromiso

Los niños son el futuro del país, nos declaramos en contra de cualquier tipo de trabajo infantil y de igual manera evitamos cualquier relación con proveedores y contratistas que apoyen el trabajo infantil, así como cualquier abuso laboral. Nos comprometemos que a través de nuestros proyectos se erradique el trabajo infantil en nuestra sociedad.

Visitas Valverde



“Siempre hay un momento en la infancia en el que se abre una puerta y deja entrar al futuro” *Graham Greene*

Visitas Valverde es una iniciativa de Valverde Internacional que consiste en ofrecer a los niños de clientes, colaboradores y casa hogar La Alegría de los Niños; ambientes de convivencia, conocimientos en materia logística, historia, Ciencia, Tecnología, apreciación del arte, cuidado y preservación del medio ambiente. Lo anterior para contribuir en su crecimiento, buscando el desarrollo integral de las nuevas generaciones, además de vivir experiencias únicas.

Como parte de nuestro programa 2014 , se visitó en esta ocasión la "Presidencia Municipal de Queretaro", donde conocieron el proyecto de "La ciudad eqrológica, una ciudad con futuro", la estructura y funciones del H. Ayuntamiento, así mismo se visito "La granja de ranas toro" la cual es una empresa dedicada a la acuicultura y metamorfosis.

Condiciones Laborales

Principio 5: Las empresas deben apoyar la erradicación efectiva del trabajo infantil.

El proyecto de Visitas Valverde se ha llevado a cabo por cinco años consecutivos, logrando el incremento de participación respecto al año anterior, el cual aumentó un 16%

| | 2013 | 2014 |
|---|------|------|
| <i>Número de niños que participaron en Visitas Valverde</i> | 43 | 51 |



Visitas Valverde



Fundación Valverde

Como parte de su modelo de negocio, Valverde Internacional ha decidido participar con su comunidad, creando: "Fundación Valverde"

El proyecto esta orientado a brindar desarrollo y potencializar el talento de niños y jóvenes de 6 a 16 años, dentro de los ámbitos deportivo, de innovación tecnológica y arte, a través del ofrecimiento de cursos, becas, equipos deportivos, herramientas tecnológicas, instrumentos artísticos y ayuda de transporte; con el fin de contribuir al fortalecimiento del tejido social.

Fundación Valverde

Objetivo

Implantar un sistema de estímulos o becas para los niños y jóvenes que cuentan con un talento probado en el ámbito, deportivo, tecnológico o cultural mediante la impartición de cursos extraescolares, en un espacio físico especialmente diseñado para su apoyo, en donde, mediante la compra de uniformes, becas, cursos de robótica, instrumentos musicales específicos, pinceles, canvas, etc. puedan desarrollarse en un marco de reconocimiento y estímulo a su talento, esfuerzo y dedicación.

Es una fundación sin fines de lucro creada en el año 2014. Iniciará operaciones en enero 2015.

Fundación Valverde

Con el fin de involucrar a los colaboradores, clientes y la casa hogar , Valverde Internacional promueve el "concurso de Diseño de un logotipo y slogan" para la Fundación Valverde, con el objetivo que el proyecto forme parte de ellos, facilitando conciliación entre la vida personal, familiar y laboral.

FUNDACIÓN VALVERDE

CONCURSO DE DISEÑO DE UN LOGOTIPO Y SLOGAN PARA
FUNDACIÓN VALVERDE, A.C.



El niño va descubriendo sus potenciales y son las oportunidades las que permiten que se arriesgue y llegue a dónde quiere llegar.

Condiciones Laborales

Principio 6: Las empresas deben apoyar la eliminación de la discriminación en materia de empleo y ocupación.

Compromiso

En Valverde Internacional respetamos a cada individuo sea cual sea su situación física, etnia, condición social y económica, género y cultura. Reconocemos que cada individuo tiene distintas capacidades en su área.

Condiciones Laborales

Principio 6: Las empresas deben apoyar la eliminación de la discriminación en materia de empleo y ocupación.

En el año 2012 la mayoría de los colaboradores de Valverde Internacional eran mujeres. Con el fin de lograr equidad de género en la empresa se logró que en este 2014 el 48% de los colaboradores son del género masculino y el 52% de género femenino.

2013

Para el 2013 la colaboración de personas del género masculino aumentó.

Mujeres -> 48
Hombres -> 35

57% Mujeres y 43% hombres

2014

Para el 2014 la colaboración de personas del género masculino aumentó.

Mujeres -> 52
Hombres -> 48

52% Mujeres y 48% hombres

Medio Ambiente

Medio Ambiente

Principio 7: "Las empresas deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente"

Compromiso

Valverde Internacional apoya la Declaración de Río sobre el Medioambiente y el Desarrollo (Reunión de Río de Janeiro del 3 al 14 de junio de 1992) en el cual se establece el enfoque preventivo a las situaciones medioambientales, así como el uso de tecnologías respetuosas al medio ambiente

Medio Ambiente

Principio 7: "Las empresas deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente"

Programa Vi - Ve

Programa de cuidado del medio ambiente

Desarrollamos e implementamos un programa de actividades sobre el uso racional de los recursos naturales y protección del medio ambiente, con acciones que generan valor y que sensibilizan y responsabilizan a todos los colaboradores.

Estas buenas prácticas del "Programa Vi-Ve" demuestran como la empresa promueve la optimización de recursos como: el ahorro de agua potable, ahorro de la energía eléctrica y ahorro de papel, desarrollando así los procesos de reciclaje.

Medio Ambiente

Principio 7: "Las empresas deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente"

Para poder cambiar, primero tenemos que hacernos conscientes de las consecuencias de nuestros actos.

Para este primer año dentro del Pacto Mundial, hicimos una campaña de sensibilización en materia de: ahorro de agua, ahorro de energía y separación de basura.

De esta manera en el 2015 entraremos en materia de buenas prácticas para el fortalecimiento de este principio.

Medio Ambiente

Principio 7: "Las empresas deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente"

Ahorro de agua potable:

A partir del segundo semestre del 2014, se lleva a cabo una campaña de sensibilización a través de comunicados mensuales internos, así como mensajes en las tomas de agua de toda la empresa.



Ahorro de energía eléctrica:

A partir del segundo semestre del 2014, se lleva a cabo una campaña de sensibilización a través de comunicados internos, así como mensajes en los apagadores eléctricos de toda la empresa.



Medio Ambiente

Principio 8: "Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental"

¿Por qué reciclar en Valverde Internacional?

Estas buenas prácticas del “Programa **VI-VE**” demuestran como la empresa respeta el medio ambiente, promueve la optimización de recursos, prevé la generación de desperdicios y desarrolla procesos de reciclaje, además contribuye en las acciones del **Pacto Mundial de la ONU** al cual pertenecemos desde el año pasado, además:



- Disminuye la contaminación
- Ahorra energía y recursos
- Evita la reforestación y reduce el 80% del espacio que ocupan los desperdicios al convertirse en basura
- Disminuye el pago de impuestos por recolección de basura
- Ayudar a que la recolección sea más fácil

Por todo esto te invitamos a utilizar el sistema 3R:

Reduce, Recicla y Reutiliza las hojas de papel en tus centros 3R



Medio Ambiente

Principio 8: "Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental"

Las 3 Rs

Implementamos estos los contenedores "3R" con el objetivo de que en sus tres divisiones se facilite a los colaboradores ubicar el papel:

- Hojas blancas
- Hojas para reutilizar
- Hojas para reciclar

Hemos creado concientización en el uso racional del papel.

Por otra parte cada integrante de Valverde Internacional, tenemos la responsabilidad y compromiso de no imprimir, solo que no sea necesario.



Medio Ambiente

Principio 8: "Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental"

Cuando no se tenía campaña de reciclaje, cada mes se consumían 10 cajas de hojas de papel para impresora; al momento de realizar la campaña de reciclaje se están consumiendo 10 cajas de hojas cada 3 meses, lo que representa un ahorro considerable.

Gracias a la campaña de 3Rs hemos logrado el incremento en la reutilización de papel en comparación a años anteriores; en este 2014 recolectamos 23 cajas, lo que refleja la cultura entre los colaboradores de **R**eutilizar, **R**educir y **R**eciclar

| Indicador | Responsable del Indicador | Formula | Meta | 2012 | 2013 | 2014 |
|-----------------------|---------------------------|--|------|------|------|------|
| A.2.2 Ahorro de papel | Patricia Mendiola | F= Incremento en la reutilizacion de Hojas en comparación del año pasado | >15 | 12 | 17 | 23 |

Medio Ambiente

Principio 8: "Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental"

Separación de basura

Promover, desarrollar e implementar un programa de separación de basura para ayudar a reducir la generación de desechos, realizando campañas de separación: Orgánico-Inorgánico, así podremos enseñar y motivar a la comunidad a crear y conservar buenos hábitos de convivencia en nuestros hogares y sitios de trabajo en pro de despertar conciencia ecológica en cada uno de los colaboradores y sus familias.

Medio Ambiente

Principio 8: "Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental"

Como parte de nuestro compromiso al medio ambiente y a través de nuestro programa **Vi - Ve**, se implementaron nuevos contenedores para clasificar la basura orgánica e inorgánica.

La empresa en colaboración con el municipio de Querétaro, llevó acabo una conferencia sobre separación de desechos.



Medio Ambiente

Principio 8: "Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental"

Recolección de grapas con causa



1 kilo de grapas = a 1 silla de ruedas



Se promueve entre los colaboradores que las grapas que desechan, se depositen en un contenedor, ubicados en lugares estratégicos en la empresa, con esto llevamos en 1 año tres meses "850 gramos". La meta es recolectar un kilo de grapas, las cuales se enviarán a la "Fundación Ayo Rebeca London A.C", a cambio la fundación nos entregará una silla de ruedas la cual a su vez, será donada.

Medio Ambiente

Principio 9: "Las empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medioambiente"

A través de nuestro departamento de Tecnologías de la Información se adquirieron nuevos equipos de cómputo con características de bajo consumo de energía eléctrica.

Los equipos anteriores serán en su mayoría entregados a Instituciones de Educación Pública que los necesiten.

Los equipos que no funcionan a su vez se entregarán al "Reciclón" (Campaña de Gobierno del Estado de Querétaro para reciclar equipos electrónicos que contaminen)





VALVERDE
INTERNACIONAL

MOVIMIENTO INTELIGENTE



Anticorrupción

Anticorrupción

Principio 10: "Las empresas deben trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluidas extorsión y soborno"

Compromiso

En Valverde Internacional no consentimos ninguna clase de soborno, ni recibimos favores ni dinero para otorgar beneficios a quien sea por parte de ningún empleado.

Anticorrupción

Principio 10: "Las empresas deben trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluidas extorsión y soborno"

La siguiente fracción esta estipulada en nuestro Código de Etica en el apartado de Desarrollo Humano, en la sección g)Integridad y Corrupción.

Entendemos con toda claridad que para evitar estos actos, debemos remover cualquier anomalía para que no haya motivo alguno de caer en corrupción.

Sobornar para obtener algún beneficio no ayuda en nada a Valverde Internacional.y lo pone en una situación muy grave e impide su avance.

Recibir dinero, obsequios o favores, afecta profundamente los resultados y pone en entredicho la reputación de la Empresa y de todos nosotros.

Estas acciones son ilegales y pueden constituir un delito.

Anticorrupción

Principio 10: "Las empresas deben trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluidas extorsión y soborno"

La siguiente fracción esta estipulada en nuestro Código de Ética en el apartado de Desarrollo Humano, en la sección e) Información y Confidencialidad.

Cuando integramos a un Colaborador a Valverde Internacional, éste asume el compromiso de dar uso responsable y legítimo a la información a la que tenga acceso, guardando en todo momento la confidencialidad y seguridad de la información como propiedad intelectual y secreto industrial de la Empresa.

Aún en el caso de que algún Colaborador por cualquier causa deje de laborar para Valverde Internacional, deberá mantener este compromiso al que se sujeta por ética profesional y por la observación de las leyes en los países en donde operamos.

Anticorrupción

Principio 10: "Las empresas deben trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluidas extorsión y soborno"

La siguiente fracción esta estipulada en nuestro Código de Etica en el apartado de Desarrollo Humano, en la sección f) Conflicto de Intereses.

Esperamos que todo el personal labore dedicadamente en beneficio de la Empresa y de todos los que la integramos, sin que nuestra toma de decisiones se vea afectada por cualquier factor que favorezca intereses ajenos a la productividad, eficacia, eficiencia y el cumplimiento de nuestras metas.

Con el propósito de evitar que se presenten conflictos entre los intereses personales y los del Valverde y para propiciar una solución en caso de requerirse, todos los Colaboradores de Valverde tenemos la responsabilidad de declarar cualquier interés financiero o de otra índole, que pueda entrar en conflicto con la Empresa. Si algún Colaborador considera que existen intereses personales que pueden influir en su desempeño en el trabajo o en su toma de decisiones, habrá de comunicárselo por escrito a su jefe inmediato.



**VALVERDE
INTERNACIONAL**

MOVIMIENTO INTELIGENTE

**WWW.
VALVERDE
INTERNACIONAL
.COM**

